

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA

Para elevar la calidad en el Servicio Educativo que ofrece implementa el Procedimiento para la Atención de Quejas y/o Sugerencias.

El cual establece la metodología que permite atender las quejas y/o sugerencias de los alumnos o persona que desee externar su opinión.

1.- El alumno que desee emitir una Queja y/o Sugerencia, deberá hacerlo por escrito utilizando para ello el Formato para Quejas y/o Sugerencias.



Formato en PDF con Instructivo del llenado.



Formato para Quejas y/o Sugerencias para llenar.

Llenar el Formato, adjuntar el archivo y enviar por correo: buzon.quejas.sugerencias@uprr.edu.mx

O si lo prefiere imprimir Formato y depositarlo en el Buzón de Quejas y/o Sugerencias (colocado a un lado de la puerta de rectoría).

2.- El Buzón de Sugerencias será abierto con una periodicidad de 15 días.

La respuesta al participante no deberá exceder a los 5 días hábiles una vez que se determina la acción a implementar en el área responsable.